

Cultrera denuncia a Italia por acusarle en falso de mafioso

Demanda. Cada vez que se le cita, su nombre va precedido por el término "mafioso". Felice Cultrera, que vive en Marbella, se ha hartado y ha presentado una demanda ante el Tribunal de Estrasburgo.

FR

La Policía italiana informó reservadamente a sus colegas en España de que Felice Cultrera era un presunto mafioso. Los policías y jueces españoles le investigaron y, aunque no obtuvieron ningún resultado, filtraron el informe italiano a la prensa. Las noticias publicadas sobre el empresario italiano residente en Marbella le acusaban de ser un presunto mafioso. Él se desplazó inmediatamente a Italia y demostró que todo era falso, consiguiendo incluso unas disculpas y un certificado acreditando la falsedad de las acusaciones. A pesar de todo, cada vez que su nombre aparece sigue estando acompañado de la coetilla "presunto mafioso". Ahora —harto de lo que considera una injusticia— se ha quejado contra el Estado italiano para intentar acabar con esta situación.

Información reservada

Telegráficamente, ésta es la historia de un empresario italiano afincado en España desde hace veinte años, Felice Cultrera, que acaba de presentar una denuncia ante el Tribunal de Estrasburgo contra el Estado italiano, al que pide mil millones de pesetas como indemnización. Felice Cultrera denuncia que ha sido objeto de una persecución injusta, arbitraria y contraria "a los más elementales derechos humanos por parte de las autoridades de este país".

Con esta acción, uno de los más conocidos empresarios de Marbella intenta poner freno a una campaña que comenzó hace ya muchos años y que tuvo su origen en un informe de la Policía italiana en el que se le acusaba de pertenecer a la mafia. De

hecho, las autoridades judiciales españolas llegaron a tener acceso a través de Interpol Italia a una "información reservada" en ese sentido.

En cuanto tuvo noticia de ello, Cultrera viajó a Italia y no cejó hasta conseguir en 1995 que las autoridades del país le dieran la razón, cancelaran lo que ellos mismos consideraron una injusta información y extendieran un certificado negando que existiera proceso alguno contra él.

Basándose en esa información, el abogado italiano de Felice Cultrera, Alessandro Attanasio, asegura en su demanda ante el Tribunal de Estrasburgo que su defendido, "sin antecedentes penales de tipo alguno y sin haber sido juzgado ni condenado por un tribunal, es definido arteramente como 'un individuo que mantiene relaciones con peligrosos personajes de bandas mafiosas', matizándose que era miembro en activo de una organización criminal en la que aparecía como cabeza visible el notorio jefe mafioso italiano Benedetto Santapaola".

La demanda considera que, basándose en ese infundio, "la Autoridad Judicial Española ha construido mi *dramatis persona* apareciendo como delincuente y mafioso, pero no sólo eso sino que tales fal-



sedades se han filtrado a la prensa española, donde se señala como fuente de información a la Policía italiana, por lo que he aparecido en diferentes artículos e informaciones de prensa con una imagen que no se corresponde con la realidad, causándome daños irreparables a nivel social y profesional, han destruido una reputación trabajosamente ganada y labrada durante años con meras y simples calumnias, mermando mi credibilidad y haciendo cundir la desconfianza hacia mi persona".

Poco después de que el Ministerio

italiano del Interior le diera la razón en 1995, reconociendo su error, "fui detenido por mandato de la Fiscalía de Catania por un inexistente delito de 'tráfico de armas' que inmediatamente fue revocado por el Tribunal, aunque el escándalo informativo fue evidente y los medios de comunicación italianos, con irrealidad y un malsano sensacionalismo, se deleitaron en masacarme con noticias falsas, sacando de nuevo a colación el famoso informe ya cancelado".

Uno de los aspectos más importantes de la demanda se fundamen-

Inocente. En 1995 las autoridades italianas certificaron que no había proceso alguno contra el empresario italiano Felice Cultrera (izquierda), afincado en Marbella

ta en que, una vez cancelada la información sobre Cultrera, "nadie se apresuró a filtrar a la Policía española o a los medios de comunicación la desaparición de este documento, la Embajada italiana permaneció muda y tampoco desde Italia el Ministerio del Interior intentó reparar el gravísimo perjuicio injustamente causado con las calumnias de las que fui víctima".

Cruzada en Marbella

La demanda explica que durante el pasado verano, "en una especie de cruzada emprendida por un juez español contra el alcalde de Marbella, Jesús Gil, fui de nuevo salpicado ya que utilizaron mi nombre acusando al alcalde de 'tener relaciones con el mafioso Felice Cultrera', con lo que en esta ocasión serví al Sistema

PROPUESTA

● Cultrera pide al Estado italiano una indemnización de mil millones que piensa destinar a la restauración del patrimonio artístico español

como instrumento arrojado contra un personaje que resultaba incómodo para sus intereses, pero la rueda continuaba girando y el cúmulo de falsedades, al parecer, permanecía inamovible".

Alessandro Attanasio, el abogado italiano que lleva la causa, ha declarado a este semanario que han presentado la demanda "porque han sido lesionados un notable número de derechos humanos y civiles de mi defendido, Felice Cultrera, y aunque no quiero ser arrogante, me extrañaría bastante que en este caso en Estrasburgo no me dieran la razón".

Aunque el empresario Felice Cultrera exige una reparación por el daño que le han causado de mil millones de pesetas, en su demanda especifica que cualquier indemnización que pudiera obtener será íntegramente destinada a la restauración y conservación del patrimonio artístico-religioso español.

La poesía, un arma para defenderse

Felice Cultrera es un empresario que se ha dedicado toda su vida a los negocios y que lleva más de veinte años viviendo en Marbella, donde se casó con una andaluza. La parte más desconocida de este hombre es su amor por la poesía, a la que dedica una parte importante de su trabajo diario. Recientemente ha publicado una recopilación de las mejores, que ya han obtenido un premio cultural en su Italia natal. Una de estas poesías, que refleja una parte de su drama, es la siguiente:

La captura

La luna sorprendió a los esbirros como mastines en espera de una perra en celo. Aislados y descompuestos rodeaban la casa listos para arrollar a un hombre sin culpa. En la noche oscura de ignominias, como espigas al viento ondeaban los pinos. De repente, vacilantes, como en un espacio sin luz, con sus uniformes sin rostros, obedecieron los órdenes violando la puerta. Algunos indiferentes, otros con un guiño, avanzaron revolviendo todo; los cuadros, las alfombras y los bellos objetos. Ante tal visión él se levantó y... consciente de su inocencia ofendida, uno a uno los traspasó

con su mirada punzante. Clarines de plata sonaron en sus oídos y de la antigua memoria, altas se alzaron las espadas. Navajas y puñales se confundieron en remolinos enfurecidos. Luego la luz de la razón todo dispersó. Él se movió y como para ser llevado a hombros por hombres sobre un trono, ofreció sus puños como una cabeza en busca de corona. Alguien leyó las palabras rituales. Retamaron en el silencio las órdenes oscuras de la ley. Fuera, tejiendo la tela de la angustia, seguía todavía la luna. Su alma vibró como un laúd mientras con desdén le tronaba el corazón.